



Fundación Regeneration Culture.

Informe de gestión 2025.

Nuestro legado.

Este fue un año que marcó un hito significativo en la trayectoria de la fundación Recu. Sin duda, el registro como reserva natural de la sociedad civil es un hecho que nos llena de orgullo y nos motiva a continuar trabajando en pro de la regeneración del bosque seco tropical en Colombia.

La conservación de los ecosistemas y los lugares donde habitamos es nuestro deber como especie humana. Si bien sabemos que transformar el mundo es una tarea considerablemente utópica, creemos firmemente que, si cada uno de nosotros cambia sus decisiones de consumo, realiza una adecuada gestión de los residuos generados y aporta a la restauración de la naturaleza, el futuro para cada uno de nosotros será muy prometedor.

Este informe de gestión que se presentará a continuación dará cuenta del compromiso de la fundación Recu en pro del bienestar de las comunidades aledañas al lugar de operaciones y de la garantía de perpetuidad de la especie humana en el tiempo.



Contenido

La reserva.....	5
Hitos.....	7
Reserva natural de la sociedad civil- Fundación Magara.....	7
Reserva como sumidero de carbono.	9
Aprendizaje.....	11
El refugio de especies en peligro de extinción.	12
Especies en peligro crítico (CR).	13
Tití cabeciblanco (Oedipomidas oedipus)	13
Especies en peligro de extinción (EN).	14
Mono araña de cabeza marrón (Ateles fusciceps).....	14
Especies vulnerables (VU).....	15
Mono capuchino cariblanco colombiano (Cebus capucinus).....	15
Pecarí de labios blancos (Tayassu pecari)	16





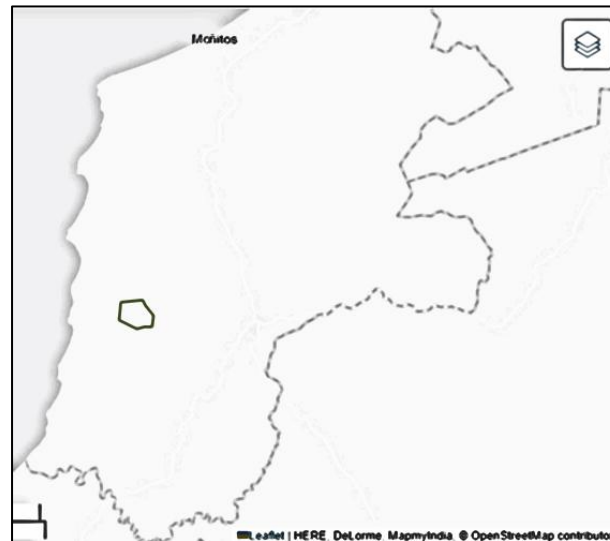
Tapir de tierras bajas (<i>Tapirus terrestris</i>).....	17
Mono aullador mantado (<i>Alouatta palliata</i>).....	18
Cedro (<i>Cedrela odorata</i>).....	19
Tortuga hicatea (<i>Trachemys callirostris</i>)	20
La reforestación continúa.....	21
Nuestro vivero.	22
El compromiso trasciende generaciones.	24
Nuestro personal.	25
Inversión en conservación.	26
Continuamos la apuesta a los objetivos de desarrollo sostenible.	27
Visión futura.	29





La reserva.

La fundación se mantiene como una zona de bosque seco tropical de alrededor de 130 hectáreas. Se encuentra ubicado en el departamento de Córdoba, municipio de Moñitos, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



Ubicación de la reserva. Fuente: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas.



Éste es un lugar de gran importancia, dado que el departamento de Córdoba es una de las zonas donde se presenta un mayor nivel de deforestación y escasez de agua en Colombia.

Es importante destacar que precisamente es allí donde históricamente la comunidad ha definido a la ganadería como actividad económica principal.

La reserva hace parte de un tipo de ecosistema el cual a lo largo de toda Colombia “contiene 2.569 especies de plantas registradas de las cuales 83 son endémicas; en cuanto a insectos, tiene 68 especies de escarabajos, que equivalen al 24 % de la diversidad de estos; 49 especies de anfibios, correspondientes al 6 por ciento del total del país” (Ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible).

Estos lugares prestan servicios de “captura y almacenamiento de dióxido de carbono para la amortiguación del cambio climático global; protección de los suelos contra la erosión y la desertificación; la absorción, almacenamiento y liberación de agua lluvia y freática, el reciclamiento de nutrientes, la regulación del clima, el amortiguamiento de la intensidad del viento y del ruido, entre otros.” (Ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible).



MATTELSA®



Hitos.

1. Reserva natural de la sociedad civil- Fundación Magara.

Para el año 2025 recibimos una gran noticia para el predio, puesto que se adquiere la calidad de reserva natural de la sociedad civil emitida por Parques Nacionales Naturales de Colombia a través de la resolución 214 del 18 de septiembre de 2025. Esto quiere decir que nuestra reserva se encuentra protegida por el gobierno. Se aprobaron 91,97 hectáreas, las cuales comprenden las siguientes zonas:

- **Zona de conservación:** Es el porcentaje del predio que corresponde al bosque seco tropical. Son 72,3401 hectáreas.
- **Zona de restauración:** Corresponde a un área la cual se encuentra en proceso de siembra y regeneración. Son 1,5889 hectáreas.
- **Zona de amortiguación y manejo especial:** Es un área de 2,2916 hectáreas y es el lugar que divide la zona de conservación de la zona donde se encuentran construidos algunos edificios.
- **Cuerpo de agua:** Esta zona tiene 1,4192 hectáreas y corresponde a las lagunas y lagos que se encuentran en la reserva.





- **Zona de agrosistemas:** Son 7,9856 hectáreas y son lugares que tienen cultivos de plátano.
- **Zona de uso intensivo e infraestructura:** En esta zona se encuentran senderos y dos construcciones en forma de casa y bodega de almacenamiento. También se encuentra el vivero. Comprende 11,0736 hectáreas.

Puedes conocer mucho más acerca de este hecho, a través del Registro Único Nacional de Áreas protegidas (RUNAP), dando clic a la siguiente imagen.



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA



MATTELSA®



2. Reserva como sumidero de carbono.

A finales del año 2025 se llevó a cabo la estimación de la capacidad de captación de carbono para la reserva natural, la cual fue llevada a cabo con apoyo de la empresa Forestry consulting Group.

Este estudio arrojó que entre el año 2020, momento cuando se inició la reforestación en la reserva y el presente año las especies del lugar han capturado **7.350** toneladas de CO2 equivalente.

Adicional, el estudio el cual se proyectó hasta el año 2049, demostró que cada año la reserva tiene el potencial de capturar **1470** toneladas de CO2 equivalente.

Esto equivaldría a compensar las emisiones de alrededor de 810 vehículos que consumen gasolina en un año. Para este estudio, se tuvieron en cuenta las siguientes especies de flora ubicadas en los predios de la reserva:

Nombre común	Especie
Guanacona	Annona purpurea
Resbala mono	Bursera simaruba
Carbonero	Calliandra sp
Volao	Cavanillesia platanifolia
Guarumo	Cecropia sp.
Cedro	Cedrela odorata
Bonga blanca o bruja	Ceiba pentandra
Bonga lana	Ceiba sp



Vara de humo	<i>Cordia alliodora</i>
Muñeco	<i>Cordia spp</i>
Guacharaco	<i>Cupania cinerea</i>
Guacamayo	<i>Echinochloa polystachya</i>
Orejero	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>
Matarratón	<i>Gliricidia sepium</i>
Guásimo	<i>Guasuma ulmifolia</i>
Guama	<i>Inga sp</i>
Olleto	<i>Lecythis sp</i>
Niguito o Lengua de venado	<i>Miconia sp</i>
Trébol	<i>Platymiscium pinnatum</i>
Espina de indio	<i>Rhaphiolepis sp</i>
Palma amarga	<i>Sabal mauritiiformis</i>
Campano	<i>Samanea saman</i>
Camajón	<i>Sterculia apetala</i>
Polvillo	<i>Tabebuia ochracea</i>
Mapurito	<i>Zanthoxylum monophyllum</i>

Tabla 1. Fuente: Datos tomados de la estimación de carbono realizada con Forestry Consulting Group.





3. Un gran aprendizaje.

Desde el año 2020 se estaba realizando una prueba con un cultivo destinado para la producción de aceite de coco orgánico. No obstante, las ardillas presentes en el predio destruyeron las plantas, lo cual no permitió que se pudiese elaborar este producto.

Sin embargo, obtuvimos un gran aprendizaje. Ciertas especies de flora, como las plantaciones de coco, no prosperan fácilmente dadas las condiciones de entornos como en el que se encuentra la reserva, y se toma la decisión que el cacao es una planta más resiliente para la producción sostenible de un cultivo en este tipo de ecosistema.



Fuente imágenes: Obtención propia.



El refugio de especies en peligro de extinción.

La existencia de la reserva ha permitido que muchas especies que se encuentran en estado vulnerable, en peligro de extinción y en estado crítico con base a la lista roja de la IUCN, puedan encontrar un refugio y puedan cumplir su función adecuadamente dentro del ecosistema, lo cual impacta positivamente al ser humano, debido a que éstas son dispersoras de semillas, garantizando la seguridad alimentaria de cara a futuro.

A continuación, se describirán esas especies, y se describirá su importancia dentro del ecosistema, y cuál sería el impacto que tendría si llegase a desaparecer.



MATTELSA®

Especies en peligro crítico (CR).

Tití cabeciblanco (Oedipomidas oedipus)



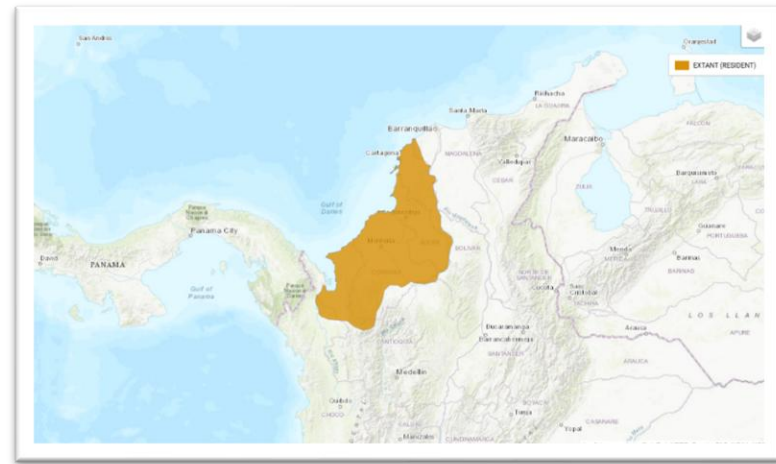
Fuente imagen: (Redacción National Geographic, 2024)

La extinción de los primates afecta la seguridad alimentaria especialmente en las comunidades aledañas al bosque seco tropical. Sumada a su creciente deforestación, en un futuro, hay una alta probabilidad que nos afecte también a nosotros. Lo anterior, se da a raíz de que estas especies son dispersoras de semillas por excelencia, garantizando

la conservación del ecosistema y su biodiversidad en el tiempo. (Morales-Betancourt, 2015).

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Especies en peligro de extinción (EN).

Mono araña de cabeza marrón (Ateles fusciceps)



Fuente imagen: (Romero, 2021)

Los monos araña son los dispersores de semillas más importantes de la fauna. (Terborgh et.al, 2008). Con base a ello, la pérdida de los primates frugívoros tiene el potencial de afectar dramáticamente la composición florística y la persistencia a largo plazo de los ecosistemas tropicales, especialmente si otras especies no pueden compensar su rol dentro del ecosistema. (Chapman 1995, Chapman y Chapman

1995, Peres y van Roosmalen 2002, citado en Link y Di Fiore, 2006).

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Especies vulnerables (VU).

Mono capuchino cariblanco colombiano (Cebus capucinus)



Fuente imagen: (iNaturalist, s.f.)

Es un dispersor de semillas, una mayor cantidad que el mono aullador mantado, puesto que sus movimientos entre árboles son mayores y frecuentes, y consumen una mayor variedad de frutas. (Wehncke et.al, 2004).

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Pecarí de labios blancos (Tayassu pecari)



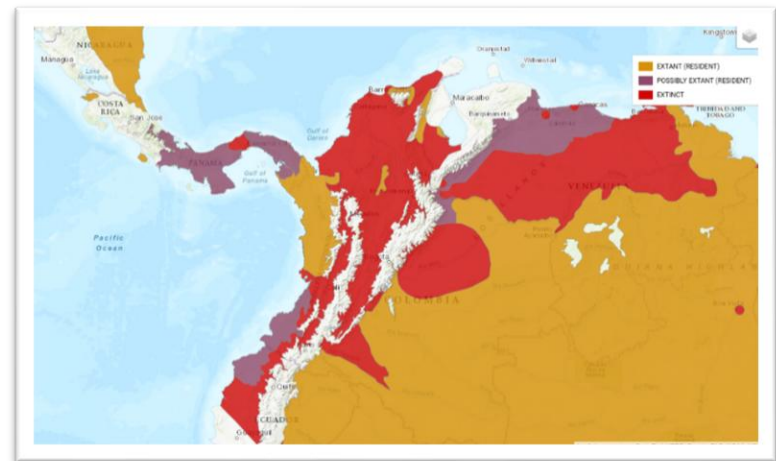
Fuente imagen: (iNaturalist, s.f.)

Esta especie es presa de los jaguares y pumas, por lo que, si se extingue, hay un impacto fuerte en la cascada trófica, aumentando la población de otro tipo de especie y causando un fuerte desequilibrio en el ecosistema. (<https://bit.ly/46qOWUJ>). Además, cuando una especie animal desaparece, afecta considerablemente el almacenamiento de carbono. esto se da, porque las semillas de las especies de árboles que retienen mayor cantidad son dispersas por grandes frugívoros. Aquí se incluye el pecarí (Bello et.al, 2015) y a su vez al ser predadores de

semillas controlan la población de plantas en el ecosistema. (Terborgh et.al, 2008). Según el mapa de la IUCN esta especie se encuentra extinta en la zona donde está la reserva, pero se espera que pueda volver a su hábitat con la reforestación.

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Tapir de tierras bajas (*Tapirus terrestris*)

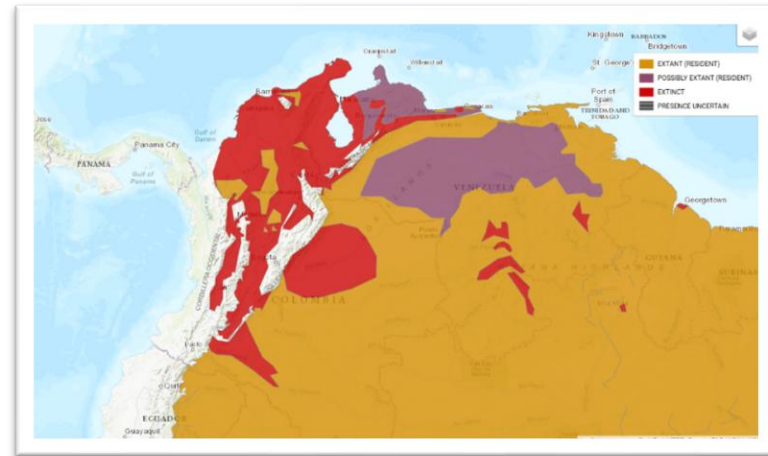


Fuente imagen: (Castellanos y Vallejo, 2022)

Esta especie tiene una función en el ecosistema muy similar a la del pecarí de labios blancos, puesto que estos animales se consideran como grandes frugívoros, los cuales se alimentan de frutos con semillas grandes, los cuales en su mayoría dan origen a árboles que tienen un gran impacto en la captura del CO₂, contribuyendo considerablemente en la mitigación del cambio climático. (Bello et.al, 2015).

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita. La roja es donde se encuentra extinto, y la morada es donde posiblemente se llegue a encontrar. Según el mapa de la IUCN esta especie se encuentra extinta donde está la reserva, pero se espera que pueda volver a su hábitat con la reforestación.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Mono aullador mantado (Alouatta palliata)



Fuente imagen: (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, 2024)

La extinción de los monos aulladores implicaría que muchos hábitats degradados no puedan ser restaurados. Esta especie es fundamental para la dispersión de semillas grandes y reemplaza la acción de frugívoros de gran tamaño cuando están ausentes. Los monos aulladores defecan intactas la mayoría de las semillas que ingieren, y su paso por su aparato digestivo garantiza que éstas puedan germinar más fácilmente, puesto que su estiércol

atrae a los roedores y escarabajos peloteros, llevando las semillas incluso a zonas más apartadas. (Wehncke et.al, 2015).

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Cedro (*Cedrela odorata*)



Fuente imagen: (DFM Directorio Forestal Maderero, 2024)

Si esta especie llegase a desaparecer, habría un gran impacto negativo en el almacenamiento de carbono y capacidad de resiliencia ante el cambio climático. Este árbol ayuda a la restauración del ecosistema, mejora la fertilidad del suelo, estabiliza bancos de arena, recupera los terrenos degradados y controla la erosión. (Hernández et.al, 2019)

¿En qué lugar se encuentra?

La zona en amarillo es donde normalmente se puede encontrar.



Fuente imagen: (IUCN, 2025)

Tortuga hicotea (Trachemys callirostris)



Fuente imagen: (Universidad de los Andes, 2022)

Las tortugas hicoteas "contribuyen a mantener la profundidad y el espejo de agua de los ríos y ciénagas, al consumir la vegetación que crece dentro de estos ecosistemas. Además, sirven de alimento para otras especies de animales como los peces, aves y caimanes, y ayudan a transportar frutos y semillas en las diferentes áreas por donde transitan" (Empresa Urrá S.A. E.S.P. et.al, 2016, p. 4).

Y... ¿Dónde es su hábitat?

La zona en amarillo es donde normalmente habita.



Fuente imagen: (World Wide Fund for Nature (WWF) et. al, 2022).



La reforestación continúa.

Para el año 2025, se sembraron 1000 árboles correspondientes a las siguientes especies:

- **500** árboles de cacao.
- **300** volaos.
- **5** papaturros.
- **50** bongas bruja.
- **50** robles.
- **5** árboles de aguacate.
- **30** bonga lana.
- **20** caracolíes.
- **10** de guayacán trébol.
- **10** guayabos.
- **20** campanos.

Esta cifra representó una variación positiva del 41% en reforestación en relación con el año 2024, puesto que para este último se sembraron 701 individuos.



Fuente imágenes: Obtención propia.



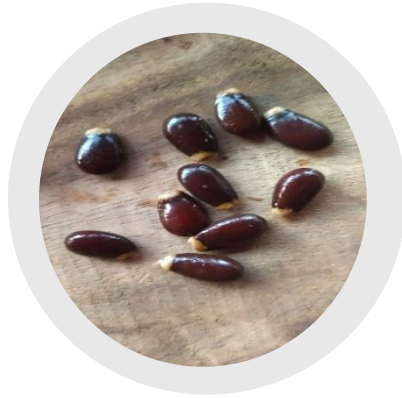
Nuestro vivero.

El lugar cuenta con semillas de guayacán, marañón, guanábana y cocuelo.



Marañón

15 semillas



Guanábana

20 semillas



Guayacán trébol

30 semillas



Cocuelo

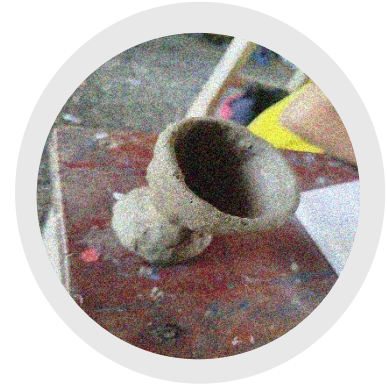
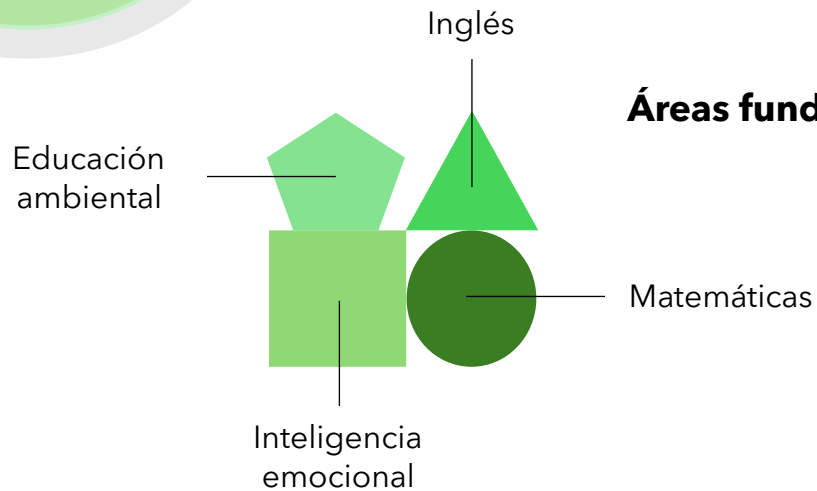
60 semillas

Fuente imágenes: Obtención propia.

El compromiso trasciende generaciones.

20

Niños recibieron educación en la fundación Recu. Éstos pertenecen al corregimiento Río Cedro.





Nuestro personal.

Para el año 2025, se tienen 2 personas laborando en la reserva con contrato a término indefinido. Estos son:



Jader Alvarado.



Enor Correa.

También se contratan personas ocasionalmente para trabajos específicos.

Fuente imágenes: Obtención propia.



Inversión en conservación.

Para el año 2025, invertimos más de

\$180.000.000

en actividades de conservación y regeneración. Estos recursos fueron donaciones obtenidas de las utilidades de Mattelsa. Un 9% menos que el año anterior.



Continuamos la apuesta a los objetivos de desarrollo sostenible.

Objetivo de desarrollo sostenible	Metas
	2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
	4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción



Visión futura.

- Llevaremos a cabo proyectos de bosques comestibles, para producir alimentos de forma sustentable y continuar con la sustitución de la ganadería extensiva. Para llevar a cabo este objetivo, se continuarán sembrando árboles de cacao.
- Estos bosques comestibles no solo serán una iniciativa que se desarrollará para la fundación recu, sino también se comenzarán a expandir hacia el nuevo predio adquirido en Dibulla, La Guajira denominado como Makuk, la cual es una reserva vecina a la comunidad indígena Kogui. Ya se realizó un acuerdo en la sierra nevada para realizar una primer aproximación.
- Para el año 2026 elaboraremos un plan de manejo de la reserva natural para determinar claramente:
 - El uso del espacio.
 - La zonificación de la reserva a corto, mediano y largo plazo.
 - Las metas y acciones de manejo.
 - La proyección en el tiempo de la visión de la reserva.



- El cumplimiento con la norma.
- La proyección de compromisos de conservación y restauración.
- Llevaremos a cabo una alianza con Davivienda para hacer más visibles las características de la reserva a través de diferentes medios de comunicación.
- Finalmente, identificaremos la cantidad y el tipo de especies de fauna que habitan el lugar a través de cámaras trampa.



MATTELSA®

**Nuestro futuro es la
REGENERACIÓN.**

